Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Carabineros de Chile

Agendamiento de hora para acreditación de instructores (SEMEP)

Última actualización: 04 noviembre, 2026

Descripción

Si eres una instructora o instructor de una escuela de conductores no profesionales o instructor de transportes de combustible, solicita una hora para acreditarte o renovar tu licencia a través del Sistema de Evaluación Médica y Psicológica (SEMEP).

El sistema te entregará confirmación automática por correo electrónico una vez realizada la solicitud.

Agenda una hora durante todo el año en el **sitio web de Carabineros de Chile**.

Puedes solicitar hora para:

- Primera habilitación para instructor clase B.
- Primera habilitación para instructor clase C.
- Primera habilitación de transporte de combustibles.

Documentos generales:

- Hoja de vida del conductor: sin infracciones, en original y no más de 30 días desde su emisión.
- Certificado de antecedentes: sin anotaciones, en original y no más de 30 días desde su emisión.
- Fotocopia licencia de conductor por ambos lados.
- Certificado de enseñanza media. Si no estás en los registros, comunícate con el call center Ayuda Mineduc al 600 600 26 26.
- Certificado de aprobación de algún curso de capacitación en materias de tránsito (fotocopia legalizada ante notario).
- Certificado curso mecánica básica (fotocopia legalizada ante notario). Los cursos de mecánica básica y ley del tránsito deben ser emitidos por un organismo técnico de capacitación, escuela de conductores profesional o no profesional.
- Certificado médico que indique que no estás imposibilitado para conducir. Debe evaluar las incompatibilidades señaladas en el artículo 3° del Decreto Supremo (DS) N° 170, de 1986, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Documentos específicos, dependiendo de la categoría:

- **Habilitación clase B**: licencia de conducir clase B con una antigüedad mínima de 7 años.
- **Habilitación clase C**: licencia de conducir clase C con una antigüedad mínima de 7 años.
- **Habilitación de transporte de combustibles**:
 - Licencia de conducir física (vigente).
 - Certificado emitido por la institución pública o privada en la que te desempeñas, debidamente firmado por el prevencionista de riesgo, con su respectivo nombre y timbre del profesional y por su jefatura, que acredite el conocimiento, habilidades y destrezas en los citados vehículos de transporte.

Conoce el costo asociado

El **valor es de $11.536** para cada trámite:

- Instructor teórico clase B y C.
- Instructor práctico clase B y C.
- Transporte de combustible.

El modo de pago es a través de un vale vista:

- Nombre: **Dirección de Logística de Carabineros**.
- RUT: **61.938.500-4**.

Importante: los controles y reexámenes no tienen costo.

Chile Atiende

Para solicitar una hora, ingresa al **sitio web de Carabineros de Chile** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.